



CORRESPONSABLES

**PLAN CORRESPONSABLES
ACTIVIDADES DE CONCILIACIÓN FAMILIAR Y LABORAL
DEL 27 AL 30 DICIEMBRE 2022 Y DEL 2 AL 5 ENERO 2023 AYTO. DE CABEZÓN DE LA SAL
FICHA DE INSCRIPCIÓN**

1.DATOS DEL PADRE, MADRE O TUTOR/A		N.I.F.:
APELLIDOS:		NOMBRE:
DOMICILIO:		
LOCALIDAD:		C.P.:
EMAIL:		TELEFONO:

2.DATOS DEL NIÑO/A	
APELLIDOS:	NOMBRE:
FECHA DE NACIMIENTO:	

DATOS RELEVANTES DE SALUD

¿Toma medicación?, (en caso afirmativo indique el motivo)	<input type="checkbox"/> SÍ / <input type="checkbox"/> NO
¿Tiene algún problema de salud que le condicione la realización de actividades físicas? ¿Cual, qué actividades?	<input type="checkbox"/> SÍ / <input type="checkbox"/> NO
Alergias o intolerancias (alimentos, medicinas,...)	

DATOS DE CONDUCTA

Indicar aquellos aspectos de la conducta de su hijo/a que necesitemos conocer para favorecer unas óptimas relaciones sociales con sus compañeros y compañeras y a su vez, proteger al/la menor en caso de mayor vulnerabilidad emocional y/o social.

UTILIZACIÓN DEL SERVICIO

Indicar lugar exacto de asistencia del niño/a las actividades:

CENTRO CULTURAL JOSÉ MANUEL DE MONASTERIO. CASAR DE PERIEDO*.
 COLEGIO RAMÓN LAZA CABEZÓN DE LA SAL

Indicar el periodo exacto de asistencia del niño/a las actividades:

SEMANA DEL 27 AL 30 DE DICIEMBRE 2022 (MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES Y VIERNES)
 SEMANA DEL 02 AL 05 DE ENERO 2023 (LUNES, MARTES, MIÉRCOLES Y JUEVES)

Hora de entrada: **Hora de salida:** **Madrugadores hora:**

Persona encargada de recoger al niño/a:
(Avisar directamente al monitor/a responsable de la persona que recogerá al niño/a en caso de cambio)

***Las Plazas de inscripción Centro Cultural José Manuel de Monasterios son limitadas y han de cumplir número suficiente para crear un grupo, sino se cumplieran se reubicaran las inscripciones a la sede de Cabezón de la Sal.**

Como padre, madre o tutor/a de quien se inscribe, autorizo su participación en la actividad, asumiendo la responsabilidad de los actos que realice si desobedeciera las consignas del monitor/a responsable, y así mismo, autorizo posibles actuaciones de l@s responsables de las actividades en caso de emergencia y acepto las condiciones de participación.

En Cabezón de la Sal, a.....de diciembre de 2022

Fdo.:.....

PLAN CORRESPONSABLES
ACTIVIDADES DE CONCILIACIÓN FAMILIAR Y LABORAL
DEL 27 AL 30 DICIEMBRE 2022 Y DEL 2 AL 5 ENERO 2023 AYTO. DE CABEZÓN DE LA SAL

CONDICIONES GENERALES

- 1.- Fechas de presentación de la solicitud (no se admitirán solicitudes fuera de plazo): 12 al 15 diciembre 2022
- 2.- Lugar de presentación :
De forma presencial Registro Ayuntamiento de Cabezón de la Sal (1ª planta) A través de Sede Electrónica o por cualquiera de los medios que establece el artículo 16.4 de la ley 39/2015
- 3.- Condiciones de solicitud de plaza: Cumplimentar la solicitud correctamente
- 4.- Serán anuladas todas aquellas solicitudes que omitan o falseen datos quedando fuera de la selección

CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE PLAZAS
marcados por el Ministerio de Igualdad, organismo encargado de financiar estas actividades
- en caso de existir mayor número de solicitudes que plazas ofertadas -

PRIORIDAD: Atención de familias monoparentales, víctimas de violencia de género y de otras formas de violencia contra las mujeres, mujeres en situación de desempleo de larga duración, mujeres en situación de especial vulnerabilidad, mujeres mayores de 45 años o a unidades familiares en las que existan otras responsabilidades relacionadas con los cuidados.

Señalar cuál de las siguientes circunstancias impiden la conciliación:

- Padre/madre/tutor/a ambos trabajadores
- Familia monoparental trabajadora
- Desempleadas que realicen formación ocupacional o para el empleo en algún programa o curso
- Otras situaciones asimiladas a una relación laboral no contractual que impidan la conciliación
- Situaciones familiares de especial vulnerabilidad

Para poder realizar la valoración se podrá solicitar certificado que acredite de cualquiera de las anteriores circunstancias

- Otras situaciones no contempladas que impidan la conciliación (explicación)

Sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios propios como Ayuntamiento.

Puede ejercitar sus derechos de protección de datos realizando una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, Virgen del Campo, 2, CP 39500, Cabezón de la Sal (Cantábrica).

Dirección de contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos: albertogomez@audidat.com

Más información en nuestra web www.cabezondelasal.net y en nuestras dependencias.